

NOMBRE: OVIDIO ANTONIO RESTREPO MEJIA
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 8.697.937

Como soporte a lo establecido en el numeral 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se deja constancia de que verificados los documentos soporte de la hoja de vida presentada por el profesional **OVIDIO ANTONIO RESTREPO MEJIA**, cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para la ejecución del objeto contractual en los términos y condiciones previstos en el presente documento, tal como se registra en la siguiente tabla de verificación de idoneidad y experiencia:

Factor de verificación	Soporte (TÍTULO)	Cumple SI/NO
Título Profesional en Contaduría Pública o Administración de Empresas o economía o Administración Pública.	Diploma de Administrador de Empresas, expedido por La Universidad Autónoma del Caribe.	SI
Título de Postgrado en la Modalidad de Especialización en Gerencia de Proyectos y/o administración Financiera y/o Administración Pública y/o afines.	Título de Especialista en Mercadeo, otorgado por La Universidad Autónoma del Caribe.	
Matrícula y/o tarjeta profesional	Tarjeta profesional número 10903 del Consejo Profesional de Administración de Empresas.	SI

EXPERIENCIA	FECHA INGRESO			FECHA RETIRO			TIEMPO REAL SERVICIO		
	DD	MM	AA	DD	MM	AA	AÑOS	MESES	DIAS
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA.	1	9	2014	12	12	2014	0.00	3.00	11.00
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA.	19	1	2015	30	5	2015	0.00	4.00	11.00
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA.	1	2	2018	30	6	2018	0.00	4.00	29.00
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA.	16	2	2016	30	11	2016	0.00	9.00	14.00
CONTRALORIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA	2	2	1995	30	4	2001	6.00	2.00	28.00
TOTAL EXPERIENCIA							8	1	3

Se firma en Bogotá D.C., a los



GUSTAVO ADOLFO RAAD DE LA OSSA.
VICEPRESIDENTE DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y SEGURIDAD MINERA.

Elaboró: *Diego Armando Téllez Rodríguez*